

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

<b>Nombre de la operación estadística</b>	Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH)
<b>Institución responsable</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
<b>Objetivo de la operación estadística</b>	Valorar económicamente y desde una perspectiva de género el trabajo que realizan los hogares en actividades domésticas, de cuidado y apoyo para el propio hogar y la comunidad.
<b>Unidad de análisis</b>	Hogares
<b>Nivel de desagregación territorial</b>	Nacional
<b>Tipo de operación estadística</b>	Operación estadística de síntesis
<b>Sector o tema</b>	Cuentas Económicas - Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares
<b>Principales variables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sexo</li> <li>✓ Industrias de Cuentas Nacionales</li> <li>✓ Productos de Cuentas Nacionales</li> <li>✓ Capítulos y tareas de la Encuesta del Uso del Tiempo (EUT)</li> <li>✓ Grandes divisiones y divisiones según la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)</li> <li>✓ Variables socioeconómicas</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuadro resumen</li> <li>✓ Presentación de los principales resultados</li> <li>✓ Boletín técnico</li> <li>✓ Tabulados y series históricas</li> <li>✓ Glosario de términos</li> <li>✓ Fichas de indicadores</li> <li>✓ Documento metodológico</li> <li>✓ Documento de evolución histórica</li> <li>✓ Visualizador</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	Anual
<b>Disponibilidad de la información</b>	2007-2017, 2019 y 2023
<b>Periodicidad de la difusión</b>	Anual
<b>Medios de difusión</b>	Página web
<b>Marco jurídico y demanda de información estadística oficial en que se ampara la operación estadística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programa Nacional de Estadística 2021-2025 y Calendario Estadístico 2025 del INEC.</b></li> <li>• <b>Constitución de la República del Ecuador</b></li> </ul> <p><b>Art. 325:</b> "El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores".</p> <p><b>Art. 333:</b> "Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de auto sustento y cuidado humano que se realiza en los hogares."</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024 - 2025:</b></li> </ul>

	<p><b>Objetivo 6:</b> Incentivar la generación de empleo digno.</p> <p><b>Política 6.5:</b> Garantizar la igualdad de remuneración y/o retribución económica entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor.</p> <p><b>Estrategia a:</b> Implementar normativa secundaria para reforzar el cumplimiento de obligaciones sobre retribución económica entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor.</p> <p><b>Meta 5:</b> Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años de edad) de 32,53% en el año 2022 a 28,80% al 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetivos de Desarrollo Sostenible:</b></li> </ul> <p><b>Objetivo 5:</b> Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p><b>Meta 5.4:</b> Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.</p> <p><b>Indicador 5.4.1:</b> Porcentaje de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.</p>
<b>Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística</b>	2011

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>
<p>Miembro de Equipo Unidad de Gestión de Análisis de Síntesis</p> <p><b>NOMBRE:</b> Magaly Aguiar</p>	<p>Responsable de Unidad de Gestión de Análisis de Síntesis</p> <p><b>NOMBRE:</b> Henry Valdiviezo</p>